



Lima 14 de setiembre del 2022

IRAT-104-2022

Ing. Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Asunto: Entrega Modificatoria PAMA

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato saludarlo y a la vez hacerle entrega de un ejemplar en medio digital de la Modificatoria del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental para las actividades relacionadas con la distribución (redes de distribución, subestaciones y líneas de transmisión) y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana y el Callao, en el marco de lo establecido en el Reglamento de Protección Ambiental para las actividades eléctricas, aprobado mediante D.S. N° 014-2019-EM.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Roberto Leonidas Sánchez Vargas
Representante Legal
ENEL DISTRIBUCIÓN PERU S.A.A.